



RELATORÍA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

 @CGBSenado

Senado de la República, 24 de marzo de 2017

REUNIONES DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO (PARLATINO) EN EL MARCO DEL IV ENCUENTRO DE MEDIOS LEGISLATIVOS DE COMUNICACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

CIUDAD DE MÉXICO



El 24 de marzo de 2017 se celebraron en la Ciudad de México las Reuniones de la Junta Directiva del Parlatino, de la Junta de Comisiones y la XXVI Reunión Ordinaria de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, en el marco del IV Encuentro de Medios Legislativos de Comunicación de América Latina y el Caribe.



Introducción

El día 24 de marzo de 2017 tuvieron lugar en la sede del Senado de la República diversos encuentros co-organizados con el Parlatino. La Junta Directiva del Parlatino se reunió a fin de establecer la agenda de trabajo de ese organismo para el año 2017, además de desahogar temas específicos de la organización.

Por otro lado, la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología del Parlatino también sostuvo su XXVI Reunión en la misma fecha con el fin de continuar con los trabajos sobre los avances en la iniciativa de *Educación para la Paz*, proyecto que se lleva a cabo junto con la UNESCO, el cual busca promover el conocimiento, las capacidades, las actitudes y los valores necesarios para producir cambios de comportamiento que permitan a los niños, los jóvenes y los adultos prevenir los conflictos y la violencia, tanto la violencia evidente como la estructural; resolver conflictos de manera pacífica; y crear condiciones que conduzcan a la paz, tanto a escala interpersonal, como intergrupala, nacional o internacional.

Se abordó también el *Diálogo Continental por la Educación*, el cual es un acuerdo aprobado en la XIV Reunión de la Comisión celebrada en La Habana, Cuba, los días 17 y 18 de junio de 2016, que aborda diversos temas sobre la educación, particularmente la incidencia del clima educativo en el aula y en el centro escolar en el rendimiento estudiantil desde un punto de vista integral, que permita mejorar el intercambio y el aprovechamiento escolar.

Las reuniones se celebraron en el marco del IV Encuentro de Medios Legislativos de Comunicación de América Latina y el Caribe auspiciado por el Parlatino, el cual contó con la presencia de representantes de medios de comunicación parlamentarios, integrantes de órganos de gobierno de ese foro parlamentario, integrantes de la Comisión de Educación, además de funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores. El objetivo fue analizar y discutir el papel de los medios digitales de comunicación y su papel en la comunicación legislativa e importancia en el Parlamento Abierto, así como intercambiar experiencias de canales legislativos y de buenas prácticas en la materia con el fin de mantener informada a la ciudadanía sobre el trabajo del organismo y los parlamentos regionales.

Las reuniones contaron con delegaciones de los siguientes países: Argentina, Aruba, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Saint Marteen, Uruguay y Venezuela.



La delegación del Senado mexicano que participó en los citados eventos estuvo integrada por los siguientes legisladores:

Senadores:

- Senadora Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta del Parlatino y Vicepresidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República;
- Senadora Mariana Gómez del Campo Gurza, Vicepresidenta por México en el Parlatino;
- Senadora Yolanda de la Torre Valdés;
- Senador Raúl Morón Orozco;
- Senadora Martha Palafox Gutiérrez;
- Senadora Angélica Araujo Lara;
- Senador Jesús Priego Calva;
- Senadora Luisa María Calderón Hinojosa;
- Senador Sofío Ramírez Hernández;
- Senadora Sylvia Martínez Elizondo;
- Senadora Diva Hadamira Gastélum Bajo.

Diputados:

- Diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados;
- Diputado Jesús Enrique Jackson Ramírez;
- Diputada Cristina Ismene Gaytán Hernández;
- Diputado David Epifanio López Gutiérrez;
- Diputada María Guadalupe Cecilia Romero Castillo;
- Diputado José Luis Orozco Sánchez Aldana;
- Diputado Armando Soto Espino.



Desarrollo de los eventos

En la inauguración, el Presídium estuvo integrado por los siguientes legisladores: Senadora Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta del Parlatino y Vicepresidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República; Senadora Mariana Gómez del Campo Gurza, Vicepresidenta del Parlatino por México; Diputado Elías Castillo González, Secretario General del Parlatino; Diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; Diputado Luis Eduardo Quiroz, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y Comunicación del Parlatino; y Diputado Armando Soto Espino, Presidente de la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso de la Unión.

También estuvieron presentes la Maestra Blanca Lilia Ibarra Cadena, Directora General del Canal de Televisión del Congreso de la Unión; el Licenciado Armando Carrillo Lavat, Presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado de México; el Ministro Víctor Hugo Morales Meléndez, Director General para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Para iniciar, la Senadora Blanca Alcalá dio la bienvenida a todos los asistentes e hizo mención de los trabajos de la Comisión de Educación respecto a construir una legislación en favor de la cultura de la paz. Destacó que la realización del IV Encuentro de Medios Legislativos de Comunicación de América Latina y el Caribe era necesario y urgente debido al acelerado avance que han tenido los medios de comunicación en los últimos años, aseguró que las redes sociales, además de que nos alertan en tiempo real de lo que está sucediendo diariamente, también se convierten en un emisor masivo de información. Destacó que las redes sociales nos otorgan oportunidades infinitas pero también significan riesgos ilimitados. Aseguró que el mundo vive en la etapa de la *post-verdad*, en donde los datos objetivos tienen poca influencia en la opinión pública y tienen más importancia las emociones y las creencias personales de los individuos. Indicó que esta *post-verdad* o verdad a modo implica profundos riesgos para los órdenes democráticos actuales, y en algunas ocasiones podrían ser amenazas a la vida de las personas. Aseguró que ante este reto, los Parlamentos y los estados tienen un gran desafío, y que por ello el Parlatino eligió este tema como un tema central del IV Encuentro de Medios de Comunicación, ya que resulta fundamental abordarlo, pero sobre todo aplicarlo para enfrentar los nuevos desafíos.

Finalmente, la Legisladora Blanca Alcalá anunció que en las reuniones de los órganos directivos se definirían las actividades para el 2017, actividades que buscarán hacer frente a los problemas que aquejan actualmente a la humanidad, algunos de los cuales reflejan el recrudescimiento de problemas del pasado y que ahora exigen mecanismos novedosos para poder enfrentarlos. Señaló que darían seguimiento a los temas de la agenda 2030 y a temas relevantes como migración y cambio climático.

Por su parte, la Diputada Alejandra Reynoso Sánchez indicó que en la historia de América Latina los medios de comunicación han sido uno de los ejes rectores que vincula a las instituciones del Estado, por lo tanto, también vinculan el trabajo de los Parlamentos y de quienes trabajan en ellos.



Aseguró que, en la actualidad, la población se enfrenta a una sociedad cada vez más deseosa de información, hecho que constituye un reto para los medios de comunicación ya que se ven obligados a describir una realidad con fidelidad absoluta. Refirió que este hecho también significa una gran oportunidad para poder interactuar con las personas en tiempo real y recibir reacciones inmediatas a través de plataformas electrónicas. Agregó que las sociedades son el fruto de sus acciones, un espejo en donde se refleja el avance y el progreso.

Refirió que los legisladores, los medios de comunicación y los medios legislativos son vertientes que coinciden en la construcción de un mejor porvenir en la región. Indicó que para el Poder Legislativo es un reto recuperar la confianza en las instituciones, desafío que comparten los medios de comunicación que dependen de éste para poder transmitir y poder traducir el trabajo legislativo en un lenguaje más sencillo, de dominio ciudadano. Igualmente, consideró como retos para los medios de comunicación legislativos: lograr que cada ciudadano perciba el beneficio de cada una de las reformas presentadas por los Legisladores; lograr construir una comunicación más precisa en el momento que suceden los hechos; y alcanzar una comunicación más eficaz entre la sociedad y el trabajo Legislativo ante el rápido avance de la tecnología de la información. Señaló que como parte fundamental del trabajo Legislativo está la transparencia en la información y la objetividad para poder hacer frente a los retos que se están presentando día a día en el mundo.

En su oportunidad, el Diputado Armando Soto Espino refirió que los países de América Latina tienen la obligación de ganar la batalla de la falta de información, de la desinformación y de la mala información que se difunde por algunos medios informativos que disminuyen la capacidad de bienestar y el progreso de los conciudadanos. Destacó que el Parlatino ante sus inminentes 53 años, debe considerar y reorientar sus esfuerzos para modernizarse y modernizar los medios de difusión que tiene a su alcance para lograr transmitir el trabajo legislativo de la región. Indicó que es importante construir un nuevo sistema de comunicación con redes sociales que transmita las propuestas legislativas y oriente sus conclusiones, involucrando a la población en el proceso legislativo, promoviendo así acciones que beneficien a los ciudadanos. Aseguró que es necesario influir en la población, los medios de comunicación como la radio y la televisión nos mantienen informados de los hechos, pero no logran vincular el contacto personal e institucional que los nuevos medios de comunicación están aportando, expresó, por lo tanto es necesario utilizar estos nuevos medios para lograr la consecución del objetivo legislativo, que es llegar a los ciudadanos.

En su intervención, la Senadora Mariana Gómez del Campo agradeció a las delegaciones participantes su solidaridad con el pueblo mexicano después de las declaraciones del Presidente de Estados Unidos Donald Trump y agregó que los legisladores latinoamericanos apuestan al diálogo, a los acuerdos, a la democracia y no a la violencia, al odio o a la xenofobia. Aseguró que con el apoyo y esfuerzos de los países de la región se puede avanzar de manera importante en la consecución de los Objetivos del Desarrollo Sustentable (ODS). En este sentido, aseguró que la región avanzó en la reducción de la pobreza extrema de un 12.6% en 1990 a un 5.5% en 2015, además de lograr que el 93% de los niños de la región estén inscritos en la educación primaria. Refirió que uno de los logros más importantes de ese año, fue el avance en el proceso democrático, ya que la proporción de mujeres en los Parlamentos aumentó a 27.4%, la cual se



encuentra cerca del umbral establecido del 30%. En este marco, reconoció el avance de la Cámara de Diputados mexicana por haber alcanzado el 42% de la participación de las mujeres. Igualmente, reconoció el esfuerzo de México, por ser el impulsor de una agenda verde a nivel mundial, y que gracias a los esfuerzos regionales se ha podido reducir el uso de sustancias que desgastan la capa de ozono y se han logrado proteger más zonas terrestres y marinas en los últimos años.

Resaltó el trabajo del Parlatino por lograr trascender las fronteras del continente y ayudar a los países de la región a enfrentar de manera decidida los nuevos desafíos globales. Agregó que la aspiración de Parlatino es lograr tener consenso y soluciones comunes a problemas comunes a través de los espacios de diálogo interparlamentario. La Senadora Gómez del Campo recordó que desde 2012, en el seno del Parlatino se han aprobado más de 30 leyes modelo y otros instrumentos jurídicos a los que México se ha comprometido a respetar bajo los principios de defensa de la democracia, no intervención, autodeterminación de los pueblos, solución pacífica de controversias y promoción y protección de los derechos humanos. Bajo este marco, aseguró que los trabajos a realizarse en el IV Encuentro de Medios Legislativos de Comunicación se traducirían en una mejor calidad de vida para los pueblos latinoamericanos y caribeños, finalizó.

Conferencia Magistral “Medios digitales, post-verdad y comunicación legislativa”

La Conferencia Magistral “Medios digitales, post-verdad y comunicación legislativa” fue moderada por el Senador Argentino Héctor Luenzo, quien señaló que actualmente los medios de comunicación y la tecnología digital están ante un reto importante, “la etapa de la post-verdad”, período que se refiere a la arquitectura de la mentira, que consiste en una supuesta verdad que se pretende institucionalizar, externó. Indicó que este problema se origina a causa de la incorporación de nuevas tecnologías en la sociedad con el fin último de lograr una comunicación instantánea.

Durante su exposición Alejandro Piscistelli, Maestro en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) de Argentina, señaló que actualmente la sociedad está viviendo una nueva revolución industrial, la cual está relacionada principalmente con la simulación audiovisual o con la realidad virtual de un mundo en aceleración constante. Indicó que actualmente existen muchas herramientas que nos permiten conocer datos y resultados empíricos que muestran el cambio en las condiciones de vida en todo el mundo, por ejemplo “OurWorldInData” (Nuestro mundo en datos), publicación en línea que tiene como objetivo mostrar cómo el mundo está cambiando y las razones de sus cambios por medio de gráficos y mapas interactivos que muestran las tendencias de cambio por país y por región. Describió que esta página puede emitir datos exactos en segundos y ejemplificó su afirmación señalando que en los últimos 200 años la población en el mundo aumentó siete veces, pues en el año 1800 había un total de mil millones de personas y actualmente rebasa la cifra de 7 mil 300 millones de personas. Agregó que en ese periodo no existían las democracias y destacó que de los 200 países que actualmente existen en el mundo, la mitad de ellos son democráticos.



El Maestro Piscistelli calificó al año 2007 como un parteaguas en la historia de la humanidad ya que sucedieron cosas de gran trascendencia que cambiaron el curso de la sociedad, entre ellas, la crisis financiera de octubre de 2007, la cual se convirtió en una crisis económica a escala mundial; la aparición del Iphone, cuya creación destruyó a las industrias telefónicas existentes, principalmente a Nokia; y la aparición del primer dispositivo para navegar por Internet con una novedosa aplicación para comunicarnos por redes sociales; se creó el sistema operativo Android y el repositorio GitHub¹, que es un lugar donde está almacenado todo tipo de software libre; y finalmente, Facebook. Aludió que a partir de esa fecha los medios de comunicación tradicionales entraron en crisis pues han perdido mucha credibilidad, debido a la interacción de los fenómenos de los *facenews* y la creación de noticias falsas.

Manifestó que ante esta crisis, los Congresos, en su tarea de lograr una mejor comunicación para llegar a todos los ciudadanos, buscan fomentar la transparencia y comienzan a diseñar nuevos procesos de interacción para que la población participe en la elaboración de las leyes. Mencionó como ejemplos la plataforma virtual del Senado chileno en donde se pueden proponer leyes, así como las plataformas del Congreso estadounidense y del Parlamento británico. Subrayó que para lograr esta tarea es importante poner atención a lo que está sucediendo en las redes sociales, pues éstas cuentan con el poder de comunicar a través de las fronteras y de generar información o desinformación que puede ayudar o perjudicar hasta a un país. En este sentido, aludió al poder que tiene *Facebook* en la actualidad, ya que cuenta con 1,700 millones de agremiados, 350 millones de personas más que la población total de China.

Retomó el punto nodal de la post-verdad y agregó que no es más que la mentira que se propaga y se multiplica a gran velocidad e eficacia a través de Internet, y señaló que es un espacio mediático que cada vez acapara mayor audiencia, en donde no hay un control de rendición de cuentas de las mentiras o los fraudes que se puedan perpetrar a la opinión pública y en donde no existe transparencia, pues no sabemos quién está detrás de cierta información. Bajo este marco, indicó que algunos actores están empezando a tomar medidas para dejar de contribuir a esta devaluación informativa que explica en gran medida el triunfo del Presidente de Estados Unidos Donald Trump y del Brexit. Recomendó que ante esta crisis, los medios deben crear una plataforma que impulse y enriquezca la educación, se reutilice la información, se promueva el acceso libre, se amplíen las fuentes de conocimiento y se acelere la difusión de la investigación científica.

El Maestro Maestro Piscistelli recomendó a los Legisladores presentes leer el libro “Ciudadanos inteligentes, estados inteligentes, *la tecnología del expertise* y el futuro del gobierno”, de Beth Noveck, directora del laboratorio de gobierno “The GovLab”, quien hace una serie de propuestas sobre Plataformas de Gobierno Abierto, plataformas para gobiernos más inteligentes creados por los ciudadanos de manera participativa. Observó que su planteamiento sugiere algo parecido al “*cloud sourcing strategy*” en temas legislativos, que tiene que ver con el uso de los datos, el

¹ Es un software o plataforma de desarrollo colaborativo que utiliza el sistema de control de versiones Git. GitHub se aloja en un repositorio de código y brinda herramientas útiles para el trabajo en equipo, dentro de un proyecto.



restablecimiento de la participación ciudadana, la generación de los fondos para la innovación, la creación de *la cultura maker* (hágalo usted mismo), el trabajar con todo lo que funciona y focalizar todo el trabajo desde y para la vida real. Resaltó que para poder involucrar al Parlamento en la comunicación es necesario crear nuevas instituciones y foros de participación ciudadana, ya que las instituciones actualmente no están funcionando correctamente, finalizó

Conversatorio “Parlamentos abiertos, nuevas tendencias en la comunicación legislativa”

En el Conversatorio participaron la Senadora Mariana Gómez del Campo, Vicepresidenta del Parlatino por México; el Doctor Khemvirg Puente Martínez, Profesor de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; y la Maestra Blanca Lilia Ibarra Cadena, Directora General del Canal de Televisión del Congreso de la Unión. La Mesa fue moderada por el Diputado Luis Eduardo Quiroz, Vicepresidente de la Asamblea Nacional de Panamá y Presidente de la Comisión de Educación, Cultura, y Ciencia y Tecnología y Comunicación del Parlatino.

Durante su participación, la Maestra Blanca Lilia Ibarra Cadena hizo un análisis del trabajo que se está haciendo en el Parlatino con las televisoras parlamentarias de América Latina para conocer sus contribuciones en el tema de Parlamento Abierto, el cual señaló que está asociado con la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso a la información pública y con la interacción ciudadana. Señaló que Argentina, Bolivia, Ecuador y Perú están transmitiendo las sesiones y su trabajo legislativo a través de la señal abierta, del Internet o por medio del sistema de cable, lo cual les permite comunicarse con la población de manera más cercana y atraer la atención de más ciudadanos. Resaltó el trabajo de los medios de comunicación de Ecuador ya que están transmitiendo información de ambas Cámaras, no sólo en el idioma español, sino también en otras lenguas como el quichua, mientras que en Argentina las sesiones se transmiten por sistema de cable y por *streaming* en vivo.

Observó que en el Parlamento de Aruba, además de su portal institucional, tiene una aplicación móvil, con un lenguaje sencillo, que permite el acceso de todos los ciudadanos a las audiencias para dar a conocer el trabajo legislativo. Refirió que Chile transmite las sesiones en la radio del Congreso, además de que cuenta con cámaras virtuales para transmitir en vivo las sesiones y con aplicaciones móviles para mantener contacto con los ciudadanos. Señaló que el portal del Congreso cubano tiene una sección especial para atención del ciudadano, por medio del cual busca tener contacto directo con los habitantes. Uruguay transmite en *streaming* por Internet lo que sucede en ambas las cámaras legislativas y tiene un micrositio específico de transparencia legislativa. En Costa Rica están segmentando las audiencias, es decir, están identificando los perfiles de los usuarios para mostrarles contenidos específicos para esos usuarios, lo que significa una comunicación focalizada para la ciudadanía. Brasil, Colombia, El Salvador y República Dominicana destacan por su innovación tecnológica en sus plataformas digitales. El portal web de Brasil incluye el lenguaje de señas y la participación está abierta a los diálogos cibernéticos, lo que permite la retroalimentación a partir de la e-ciudadanía con los medios legislativos.



Finalmente, señaló que, en el 2015, el canal del Congreso de México logró transmitir su señal abierta para toda la población a través de seis canales, iniciado su transmisión en la región del Valle de México y destacó que en los últimos meses se ha logrado penetrar a 10 entidades federativas, no sólo por señal abierta, sino también a través de cable e Internet. El canal transmite todas las sesiones del Pleno en vivo y el trabajo de las Comisiones las 24 horas del día y los 365 días del año. Agregó que el Congreso cuenta con la participación ciudadana a través de un Consejo Ciudadano, un defensor de audiencias (figura incorporada recientemente) y una Comisión Bicameral, integrada por tres Diputados y tres Senadores que vigilan el cumplimiento del trabajo y de los objetivos para los cuales fue creado el Canal del Congreso.

Por su parte, el Doctor Khemvirg Puentes Martínez se enfocó principalmente en la crisis de credibilidad a la que se enfrentan actualmente los Parlamentarios. Mencionó que la política goza de altos niveles de desprestigio y señaló que es la peor época para ser Legislador, ya que ser político conlleva un gran estigma. Retomó la afirmación del Maestro Alejandro Piscistelli sobre la evolución de la sociedad y se cuestionó si en esta transformación del mundo las instituciones han avanzado al parejo de la sociedad. Afirmó que hoy en día, hay instituciones legislativas que están sincronizadas con los nuevos tiempos y otras que hacen política al estilo del siglo pasado, por lo tanto están sobrepasadas. Resaltó que la nueva política pública que lleva a cabo la sociedad es distinta de aquella que se ejercía hace algunos años, ya que en este momento existe un entorno distinto y la actividad de cualquier autoridad es pública y permanentemente visible, es decir, la política actual está todo el tiempo bajo el escrutinio público. Aclaró que los nuevos medios de información permiten a los legisladores estar simultáneamente en diferentes lugares, por un lado, estar en las sesiones legislativas, por el otro, estar en Twitter, Periscope, Facebook, además de que permite que desde una oficina se emitan boletines y comunicados oficiales.

Durante su intervención, la Senadora Mariana Gómez del Campo coincidió con las afirmaciones del Doctor Khemvirg Puentes sobre la nueva forma de hacer política, en donde los Legisladores tienen que estar en varias partes a la vez, reconoció que además de participar en una sesión o en un evento, los legisladores tienen que estar informado a los ciudadanos, a través de las redes sociales de lo que están haciendo y en qué consiste su trabajo. Explicó que Internet y las redes sociales son una gran oportunidad para dar a conocer el trabajo legislativo. Reconoció que los Legisladores y la clase política en general están mal evaluados y que ahora es un buen momento para recuperar esa confianza de la gente utilizando las redes sociales e Internet para demostrar que realmente se está trabajando por la ciudadanía. La Legisladora mexicana se apoyó en estadísticas recientes sobre el uso del Internet por parte de los usuarios de redes sociales para demostrar su importancia y necesidad de prestarles atención a esos medios para poder transparentar y rendir cuentas del trabajo legislativo a los ciudadanos. Agregó que los Congresistas deben asumir una nueva forma de trabajar utilizando las redes sociales como herramienta principal para lograr consolidar el Parlamento abierto.

Durante la segunda ronda del conversatorio, la Maestra Blanca Lilia coincidió con la Senadora Mariana Gómez en que el Congreso debe evolucionar en la forma de comunicarse con los ciudadanos en esta época de crisis. Resaltó que los medios de comunicación deben utilizar



mensajes breves, transversales y mediáticos, utilizando no sólo a las televisoras, sino todos los medios de comunicación sociales que se están desarrollando. Así mismo, recomendó que se deben cambiar las misiones y objetivos de los canales legislativos bajo nuevos planes y programas, utilizando la interacción con la población para saber qué es lo que quieren decir los ciudadanos. Recordó que en el proceso de elaboración de la Nueva Constitución de la Ciudad de México, el canal del Congreso transmitió todo el proceso legislativo en la construcción de la nueva Ley, lo que es considerado un hito, lo que ha convertido a México en referente en América Latina y en algunos otros países del mundo por su nueva forma de comunicar en la era digital.

Por su parte, el Dr. Khemvirg Puente Martínez manifestó que la idea de Parlamento Abierto se fundamenta en tres pilares fundamentales. El primer pilar se refiere a la existencia de una política de transparencia y rendición de cuentas, es decir, informar, explicar y justificar todas las acciones y decisiones del comportamiento de los servidores públicos. El segundo pilar se determina por la participación y la colaboración de la sociedad en los procesos parlamentarios y políticos. Indicó que en este pilar es donde se aprovechan las tecnologías de la información para poder realizar el trabajo con más eficiencia y eficacia. El tercer pilar está basado en los estándares de ética parlamentaria, es decir, en el comportamiento e integridad de los legisladores al realizar su trabajo.

El Dr. Puente hizo un análisis sobre el segundo pilar del Parlamento abierto y mencionó que en el Reino Unido los políticos idearon distintas estrategias para recobrar la confianza de los ciudadanos, entre las que se encuentra la creación del Comité de Peticiones en 2015, una plataforma digital dentro del portal Parlamentario en donde los ciudadanos tienen la posibilidad de hacer peticiones al Congreso para que estas sean colocadas en el portal y si a esta petición se le adhieren, por ejemplo, más de diez mil usuarios, una comisión del Parlamento estará obligada a discutir el tema y dar respuesta a dicha petición. Señaló que a la fecha se han presentado más de 23, 232 peticiones desde su creación, de las cuales se han debatido 6,121 peticiones en las diferentes comisiones, lo que demuestra el poder que pueden tener los ciudadanos para influir dentro de la Agenda Legislativa. Refirió que este Comité es un ejemplo del compromiso de los Legisladores para debatir los temas que le interesan a la gente, es un elemento que puede ayudar a los Legisladores a ganar nuevamente la confianza de los ciudadanos, si estos conocen de fondo el trabajo legislativo que se está realizando.

Finalmente, la Senadora Mariana Gómez del Campo indicó que retomará y estudiará la propuesta sobre la creación del Comité de Peticiones para replicarlo en México. Subrayó que es importante utilizar las nuevas tecnologías para poder legislar y es necesario arriesgarse en este campo para hacer cosas novedosas y no quedarse en el pasado. Destacó que los gobiernos y los funcionarios públicos tienen la obligación de adaptarse a las nuevas tendencias tecnológicas, ya que los medios constituyen un vínculo importante para dar respuesta a las exigencias de los ciudadanos, pues es una obligación de los funcionarios contestar a cada una de las peticiones personales que hacen los ciudadanos.



VI Encuentro de Medios Legislativos de Comunicación de América Latina y el Caribe

En el encuentro de Medios Legislativos de Comunicación de América Latina y el Caribe, participaron los directores y responsables de las áreas de Comunicación y Prensa, Canales de los Congresos y Asambleas Legislativas de los países miembros del Parlatino.

Durante la Mesa 1, la Lic. Mariana Carmona, Encargada de Prensa de la Presidencia del Parlatino, hizo un resumen de los acuerdos alcanzados en los primeros 3 encuentros de medios y resaltó la importancia de dar seguimiento al intercambio de productos y experiencias de comunicación legislativa propuestos por los países presentes. En la sesión se establecieron los criterios para el intercambio del material audiovisual que cada país miembro envió a la Secretaría del Parlatino para dar a conocer el trabajo legislativo que se está desarrollando en los Parlamentos de la región. Derivado del diálogo, los directivos acordaron que el material audiovisual enviado al Parlatino se subirá al portal del organismo para que pueda ser consultado por los miembros.

Durante la Mesa 2, se proyectaron los videos de producciones originales de las televisoras de los Congresos de Argentina, Ecuador, Paraguay, República Dominicana, Chile, Colombia y México. La mesa fue moderada por la Maestra, Blanca Lilia Ibarra Cadena, Directora General del Canal del Congreso de México.

En la Mesa 3, los directivos de medios de información Parlamentaria compartieron sus experiencias sobre los mecanismos que se pueden implementar para el intercambio y cooperación entre los Congresos y Asambleas Legislativas para construir una Red Latinoamericana y Caribeña de Medios Legislativos. Durante la sesión, los directivos describieron las actividades que están desarrollando los medios de comunicación legislativos para atraer la atención de los ciudadanos. Argentina destacó que en la página del Senado existe una aplicación en donde se proyecta las sesiones en tiempo real para que los ciudadanos puedan votar sobre los proyectos que se están debatiendo. Panamá destacó que la página de su Congreso permite la participación de los ciudadanos en las sesiones, además de que cuenta con una Asamblea Juvenil (con edad promedio de 15 a 17 años de edad) en donde los jóvenes pueden votar para escoger a un diputado para que los represente en la Asamblea. Esta Asamblea permite que los estudiantes presenten propuestas a sus diputados para que se elaboren proyectos de Ley, los cuales puedan ser votados en las sesiones. Se destacó que por este método se han logrado elaborar varias leyes.

México presentó una aplicación para que los ciudadanos conozcan las actividades del Congreso. Esta aplicación permite que los ciudadanos puedan emitir todo tipo de quejas a la Cámara de Diputados. La aplicación ofrece tres opciones: La cámara te escucha (voz); Atención a tu petición; y Conoce a tus diputados. Estas opciones están vinculadas a la transparencia y rendición de cuentas de los servidores públicos. Cualquier ciudadano que descargue la aplicación podrá subir documentación comprobatoria, sobre alguna queja emitida contra cualquiera de servidores los tres Poderes de la Unión. Esta aplicación fungirá como control de gestión para dar seguimiento a las quejas de los ciudadanos. La aplicación cuenta también con datos de los diputados para votación, la tendencia de los proyectos de los diputados e información legislativa, marcos jurídicos, reformas



constitucionales, códigos de ética, así como documentos oficiales como el Diario Oficial de la Federación y la Constitución Política Mexicana actualizada.

Durante la Mesa 4, los directivos se comprometieron a realizar esfuerzos para lograr la creación de la Red Latinoamericana y Caribeña de Medios de Comunicación del Parlatino. El Diputado mexicano Armando Soto Espino, Presidente de la Comisión Bicameral de Televisión del Congreso de la Unión, se comprometió a otorgar el apoyo necesario para la creación de la Red y de todas las iniciativas que deriven de este encuentro.

La Senadora Blanca Alcalá, Presidenta del Parlatino señaló que se creará un Consejo Consultivo Parlamentario para la nueva Red, el cual estará integrado por Argentina, Ecuador, Panamá y México, y su Secretaría Técnica estará coordinada por el Parlatino como eje regulador. La Legisladora agregó que para su conformación se seguirán los siguientes pasos: trazar una hoja de ruta con los lineamientos para la participación de los medios de información; creación y desarrollo de un noticiero quincenal que contengan información de los temas más relevantes en la región; y por último, el Parlatino promoverá acciones que permitan acercar a los Parlamentos a la ciudadanía.

Al final de la sesión, los representantes de los medios de comunicación legislativa de los Parlamentos miembros del Parlatino llegaron a las siguientes conclusiones y acuerdos:

- Generar el intercambio de productos y experiencias exitosas en materia de comunicación legislativa.
- Identificar los productos en cada país objeto de intercambio.
- Aprovechar y optimizar los recursos y las iniciativas ya existentes.
- Generar los instrumentos para regular la participación en la Red Latinoamericana y Caribeña de Medios de Comunicación del Parlatino.
- Concretar la creación de un noticiero legislativo regional que se transmita a todos los países miembros de manera quincenal.
- Enriquecer la Plataforma Parlatino TV con los aportes de los Congresos participantes.
- Toda la información será enviada y recibida a través del correo electrónico redmediosparlatino@parlatino.org.



Reunión de la Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano y Caribeño

El 24 de marzo de 2017, en la Ciudad de México, se llevó a cabo la Reunión de la Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino) con el propósito de hacer una revisión general de la situación de ese organismo Parlamentario regional. Cabe mencionar que la Junta Directiva se integra por el pleno de la Mesa Directiva y los Vicepresidentes de los Congresos miembros (cada miembro cuenta con una Vicepresidencia); así como el Presidente del Consejo Consultivo.

Como primer punto en la agenda de la Reunión se constató el quórum requerido para poder dar inicio a los trabajos, el cual fue cubierto e integrado de la siguiente forma:

- Senadora Blanca Alcalá (México), Presidenta del Parlatino;
- Diputado Elías Castillo (Panamá), Secretario General del Parlatino;
- Diputado Rolando González Patricio (Cuba), Secretario General Alternativo del Parlatino;
- Senadora Liliana Fellner (Argentina), Secretaria de Comisiones del Parlatino;
- Diputado Luis Aquiles Moreno (Venezuela), Secretario Alternativo de Comisiones del Parlatino;
- Diputado Pablo A. González (Uruguay), Secretario de Relaciones Interparlamentarias del Parlatino;
- Senador Alfred Marlon Sneek, Vicepresidente por Aruba;
- Diputado Edgar Mejía Aguilar, Vicepresidente por Bolivia;
- Diputado Heráclito Fortes, en representación del Vicepresidente por Brasil;
- Diputado Ricardo Rincón, en representación del Vicepresidente por Chile;
- Diputado Rolando González Ulloa, Vicepresidente por Costa Rica;
- Diputado Luis Velázquez, en representación del Vicepresidente por Cuba;
- Asambleísta Virgilio Hernández, Vicepresidente por Ecuador;
- Diputada Karina Sosa, en representación del Presidente de la Asamblea Legislativa de El Salvador;
- Senadora Mariana Gómez del Campo, Vicepresidenta por México;
- Diputado Luis Eduardo Quiroz, en representación del Vicepresidente por Panamá;
- Diputado Bernardo Villalba Cardozo, Vicepresidente por Paraguay;
- Diputado Ramón Cabrera, Vicepresidente por República Dominicana;



- Senador Rodolphe Samuel, en representación del Vicepresidente por San Martín;
- Diputado Alfredo Asti, Vicepresidente por Uruguay;
- Diputado Ángel Medina Devis, Vicepresidente por Venezuela;
- Doctor Humberto Peláez Gutiérrez, Secretario Ejecutivo del Parlatino;
- Licenciado Eduardo González, Director de la Sede del Parlatino.

Las reuniones de la Junta Directiva son de carácter privado. Al final, los participantes aprobaron una Declaración sobre migración, la cual será aprobada en la próxima Asamblea General.

Reunión de la Directiva de Comisiones del Parlamento Latinoamericano y Caribeño

La reunión de la Directiva de Comisiones estuvo presidida por la Secretaria de Comisiones del Parlatino, la Senadora Liliانا Beatriz Fellner de la República Argentina, y participaron los Presidentes de las distintas Comisiones de trabajo que conforman al organismo. Entre los puntos que se trataron en la reunión se encuentran: la agenda de las reuniones de las Comisiones de trabajo del Parlatino para el año 2017; el estatus para la aprobación del Proyecto de Ley sobre Trata de Personas; la participación en diferentes foros en materia de pesca y empleo juvenil; la realización de la Asamblea General del Parlatino para el mes de junio de 2017; la puesta en marcha de cinco grupos focales para trabajar en temas sobre seguridad, energías renovables, democracia y gobernanza, y migraciones; y la realización de la próxima reunión de la Directiva de Comisiones para el segundo semestre del 2017.

Reunión de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología del Parlamento Latinoamericano y Caribeño

La Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología del Parlamento Latinoamericano y Caribeño se reunió en la Ciudad de México el 24 de marzo de 2017.

En ella participaron los siguientes legisladores:

Asam. Luis Eduardo Quirós	Panamá
Presidente de la Comisión	
Dip. Miguel Enrique Charbonet	Cuba
Vicepresidente de la Comisión	
Sen. Alfredo Luenzo	Argentina
Sen. Jefry C. G. P Kelly	Aruba
Sen. Norma Ceril Roos	Aruba



Dip. Elvio Díaz Cruz	Bolivia
Dip. Arely Santana Bello	Cuba
Asam. Gastón Gagliardo	Ecuador
Dip. Luis Manuel Hernández León	México
Sen. Sylvia Leticia Martínez Elizondo	México
Dip. Enzo Malán	Uruguay
Dip. Nicolás Olivera	Uruguay
Dip. Angel Medina	Venezuela
Dip. Luis Aquiles Moreno	Venezuela
Dip. Rafael Martínez	Venezuela

Como ponentes invitados estuvieron el Dr. Roberto Beltrán, titular de la Cátedra de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Prof. Fernando Rodal, Presidente de la Confederación de Educadores Americanos (CEA) y la Prof. María Antonieta García Lascuraín, del Consejo de Relaciones Internacionales del SNTE - CEA.

El primer punto de la agenda fue el análisis sobre los avances en la Iniciativa de Educación para la Cultura de la Paz.

Para iniciar los trabajos, el Dr. Roberto Beltrán, titular de la Cátedra de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), exhortó a los Parlamentarios presentes a tener una visión común sobre la cultura de la paz y los derechos humanos, para lo cual, dijo, es necesario dar vida a los derechos humanos, entre los que se incluyen el derecho a la paz, y poner en práctica acciones. Añadió que la Cátedra de UNESCO proporciona elementos para visibilizar la violencia y diferenciar los niveles que existen de la misma, con el fin de poder trabajar en políticas públicas y en las legislaciones. De igual forma, habló sobre la iniciativa “escuela para la paz”, la cual es un modelo para sensibilizar a los niños a que trabajen sobre la paz y la no violencia.

Se refirió, además, a la educación sobre la paz en universidades, las cuales, estimó, no están preparadas para hacer frente al problema de la violencia. Convocó a todos los integrantes de la Comisión a elevar este tema a sus Congresos nacionales.

Una vez concluida la participación del Dr. Beltrán, el Dip. Miguel Enrique Charbonet (Cuba) inició el debate sobre el tema y se refirió a los Congresos de educación celebrados en Cuba, en donde



se desarrolló un análisis y se presentaron propuestas educativas de maestros latinoamericanos sobre los valores y la cultura de la paz.

Los Parlamentarios presentes coincidieron al señalar que la tecnología ha sido un factor de cambio importante en la manera de educar y la forma en la que se convive actualmente en las aulas, por lo que es necesario reforzar el rol de la familia y el compromiso de la sociedad para mejorar la educación y los derechos humanos, y de esta forma evitar actos de discriminación en todas sus manifestaciones.

La Profesora María Antonieta Lascurain (México), por su parte, planteó llevar a cabo acciones en vinculación de la sociedad civil, a través de la formación de los docentes. Habló sobre un Convenio que se firmó con la Comisión Nacional de Derechos Humanos para la formación de docentes en materia de derechos humanos para que a su vez puedan formar a los niños.

Como primer acuerdo de la reunión de la Comisión se aprobó por unanimidad que el Dr. Roberto Beltrán presente un planteamiento sobre la educación en América Latina para la próxima reunión, el cual deberá incluir estudios sobre la historia de la región y los procesos de integración económicos y culturales.

Como siguiente punto del Orden del Día se abordaron los avances del Diálogo Continental para la Educación, mismos que fueron presentados por el Prof. Fernando Rodal, quien destacó la importancia de abordar el tema particular de la violencia dentro de las aulas de manera integral. Indicó que es necesario observar los resultados obtenidos del análisis sobre la violencia y el rendimiento escolar.

Consideró que es necesario replantearse en dónde invertir tiempo y capacidad para mejorar la educación, así como la necesidad de estar en una constante capacitación por parte de los profesores ya que son ejemplos para los estudiantes.

Los integrantes de la Comisión consideraron relevante el papel que juega la etnología y la forma en que se emplea para combatir, o en su defecto, agravar el problema. Además estimaron que es indispensable capacitar y evaluar a los maestros, no para castigarlos, sino para incentivarlos a seguir desarrollándose en el ámbito laboral.

Para finalizar la reunión se consideraron los temas que deberán ser tratados en la próxima reunión de la Comisión: el posicionamiento sobre la educación pública y la educación privada; la educación alternativa para adultos; y la creación de un instrumento legislativo que regule las aplicaciones tecnológicas usadas en los teléfonos móviles.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Directora General de Asuntos Internacionales
María Rosa López González

Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:
Miguel Venegas Ramírez
Alejandro Osornio Ramos
Claudia Cortés Altamirano